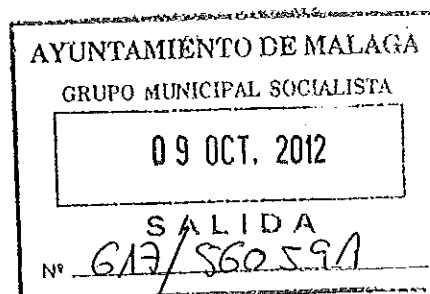




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO COMUNAL H.A. J.S.
Nº R. ENTRADA 97/12
FECHA 9/10/12
Doc. 1.5



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta D^a Begoña Medina Sánchez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a la situación de abandono y falta de limpieza del Parque de Vistafranca.**

La barriada Vistafranca es un barrio perteneciente al Distrito Municipal Carretera de Cádiz. Este barrio fue construido a partir de finales de la década de los años 60, y es característica de la masificación existente en la mayor parte del distrito de Carretera de Cádiz.

Son muchas las quejas de los vecinos de la barriada Vistafranca, al igual que otros muchos vecinos del resto de las barriadas de la Ciudad, sobre la suciedad y dejadez en que se encuentran.

También son muchas las iniciativas que ha realizado este Grupo Municipal denunciando la falta de limpieza y mal mantenimiento de muchos parques malagueños, podemos hacer un recordatorio que podría ser muy amplio, el parque de huelin, los jardines de Picasso, el parque de "El Pulga", Jardines del pintor Torres Mata, etc....Igualmente, son muchas las denuncias que ha realizado este grupo sobre la falta de limpieza en general, y de mantenimiento de zonas verdes, en particular, en el distrito de Carretera de Cádiz.

Ya en 2010, el Grupo Municipal de Izquierda Unida denunció la situación de suciedad y dejadez en que se encontraba el Parque de Vistafranca, situado entre las calles Alazores y Alcalde José María de Llanos. Como siempre, el equipo de gobierno municipal del Partido Popular, desmintió que ese abandono existiera.

Pues bien, los socialistas hemos podido comprobar como muchos de los elementos públicos que constituyen el parque y su mobiliario urbano no se encuentran en buenas condiciones y como las zonas verdes están mal mantenidas y sucias. Existen farolas rotas, mucha suciedad, la valla que rodea el parque presenta muchas deficiencias y puede causar daño a los niños que usan el parque.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDOS

1.- Que el órgano competente proceda a la mayor brevedad posible, al arreglo de todas las deficiencias existentes en el Parque Vistafranca, el vallado del parque, las farolas y el mobiliario urbano. Asimismo, que se proceda a la limpieza en profundidad y al arreglo de las zonas verdes del citado Parque.

2.- Instar al área municipal competente a que mejore la frecuencia del mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y del Parque de Vistafranca, para que no presente nuevamente el estado de suciedad y abandono en que se encuentra en la actualidad.

Málaga, 8 Octubre de 2012.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejala Grupo Municipal Socialista.